



Folio: No

4731 OPP

Dependencia: DIR. DES. URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Sección: DESARROLLO URBANO

No. de Oficio: 1387 Expediente: 07/2023

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

No. Recibo. 962821.

C. ERICK RUBEN SAUCEDO IBARRA.

PRESENTE.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende el presente permiso para llevar a cabo trabajos de Losa con una superficie de 45 m2, ubicado en <u>C. Agustín López</u> # 406 Col. Francisco Villa. El permiso tiene una vigencia de <u>1 mes a partir de la fecha de pago, vence el 30 de Julio del 2023</u>, se hace de su conocimiento lo siguiente:

PUNTOS IMPORTANTES.

- Este oficio y los planos autorizados deberán permanecer en la misma a disposición de personal autorizado de la Dirección
- Deberá tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites laterales.
- En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberán ser inmediatos y de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.
- En caso de suspender la obra deberá presentarse con la copia del permiso, en esta Dirección, para elaborarle suspensión de obra.
- Y si se concluyó en su totalidad solicitar constancia de terminación de obra, solicitud por escrito dirigida al Dir. de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, copia de este permiso, fotos de interior y exterior, su costo es de \$ 348.00
- NOTA: el constructor se hace responsable directo de los daños provocados por la construcción que la misma ocasione, tampoco se autoriza ventanas para asomarse, ni balcones u otros voladizos semejantes sobre la propiedad vecina, o colindante.
- La violación a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas económicas.

PRESNILLO
Tiene Rumbo

Dir de Des Urbano y Obras Públicas DESARROLLO URBANO A TENTAMENTE
FRESNILLO TIENE RUMBO
Fresnillo, Zac. 05 de Julio del 2023.

ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*archivo